

0000095180

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3595

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 9033

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: miércoles, 15 de noviembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 15 de noviembre de 2017 11:15

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1313712604	BRIONES ZAMBRANO FRANCISCO JAVIER	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1304194846	ZAMBRANO LOOR JULIO ADALBERTO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de noviembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2208023000	15/11/2017 11:17:59	64328	160,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del terreno ubicado en la lotización Costa Azul signado con los lotes 3 y 4 de la manzana X-4, pasaje peatonal de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderas: Lote #3 FRENTE:10,00m. Pasaje Peatonal. ATRÁS: 10,00m. Lindera con el lote #18. COSTADO DERECHO: 16,00m. Área sobrante lote #4. COSTADO IZQUIERDO: 16,00m. Lindera con el lote #2. Área total: 160,00m2

Dirección del Bien: Una parte del terreno ubicado en la lotización Costa Azul signado con los lotes 3 y 4

Superficie del Bien: 160,00m2

5.- Observaciones:

Compraventa de una parte del terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, signado con los lotes 3 y 4 de la manzana X-4, con una área total de 160,00m2. de conformidad a la Autorización N°0474-018387, de la dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000095181

2017	13	08	05	P03689
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

ZAMBRANO LOOR JULIO ADALBERTO

A FAVOR DE

BRIONES ZAMBRANO FRANCISCO JAVIER

CUANTÍA: USD. \$8.459,60

(DI 2

COPIAS)

C.M.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy nueve (09) de Noviembre del dos mil diecisiete (2.017); ante mí, **ABOGADO CESAR MANUEL PALMA SALAZAR, NOTARIO PÚBLICO ENCARGADO DE LA NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA**, mediante acción de personal número siete, uno, nueve, cinco, guion DP trece guion dos mil diecisiete guion KP (7195-DP13-2017-KP) del treinta y uno de Octubre del dos mil diecisiete firmada por el Director Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, Doctor Vinicio Baquezea Intriago, comparece por una parte, el señor **ZAMBRANO LOOR JULIO ADALBERTO**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, uno, nueve, cuatro, ocho, cuatro, guión seis (130419484-6), por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDOR**, para efectos de notificaciones domiciliado en el Barrio Santa Isabel, Montecristi, teléfono 0995451823; y, por otra parte, el señor **BRIONES ZAMBRANO FRANCISCO JAVIER**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, siete, uno, dos, seis, cero, guión cuatro (131371260-4), por sus propios y personales derechos en

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

calidad de **COMPRADOR** para efectos de notificaciones domiciliado en Ciudadela La Pradera, manzana D, villa 34, Manta, teléfono 0981642289; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.-

“SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste, éste Contrato de **COMPRAVENTA** de un bien inmueble, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente **COMPRAVENTA** de un bien inmueble, por una parte, el señor **ZAMBRANO LOOR JULIO ADALBERTO**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, uno, nueve, cuatro, ocho, cuatro, guión seis (130419484-6), por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato, se le llamará simplemente como el **“VENDEDOR”**; y, por otra parte, el señor **BRIONES ZAMBRANO FRANCISCO JAVIER**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, siete, uno, dos, seis, cero, guión cuatro (131371260-4), por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000095182

del presente contrato, se le llamará simplemente como el **"COMPRADOR"**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta ciudad de Manta, quienes libre y voluntariamente, convienen en celebrar el presente contrato de **COMPRAVENTA. SEGUNDA: ANTECEDENTES**, el señor **ZAMBRANO LOOR JULIO ADALBERTO** es propietario de un inmueble ubicado en esta ciudad de Manta, Lotización Costa Azul parroquia urbana Los Esteros manzana X-4 lotes 3 y 4 circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **Por el Frente:** Veinte metros y pasaje peatonal, **Por Atrás:** los mismos veinte metros y lindera con lotes 17 y 18, **Por el Costado Derecho:** con 16,00m y lote 4 y 5, **Por el costado Izquierdo:** con los mismos 16.00 metros y lote 2 y 3. Con una superficie total de Trescientos veinte metros cuadrados (320M²). Inmueble adquirido mediante Protocolización de Sentencia, otorgada el 24 de Agosto de 2017, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 07 de septiembre de 2017, con el número de inscripción 2764 y el número de repertorio 6621. Historia de dominio cuyas observaciones, linderos, superficies y dimensionas y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 63479 emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.** Con los antecedentes expuestos el señor **ZAMBRANO LOOR JULIO ADALBERTO**, por sus propios y personales derechos, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del **COMPRADOR** señor **BRIONES ZAMBRANO FRANCISCO JAVIER** una parte del terreno ubicado en la lotización Costa

Azul, signado con los lotes 3 y 4 de la manzana X-4, Pasaje peatonal de la Parroquia Los esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **Lote #3 Frente:** 10,00m. Pasaje Peatonal. **Atrás:** 10,00. Lindera con el Lote #18. **Costado derecho:** 16,00m. Área sobrante lote #4. **Costado Izquierdo:** 16,00m. Lindera con el lote #2. Área total: 160,00m²; de conformidad a la Autorización No. 0474-018387, de la dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial. **CUARTA: PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.-** El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compraventa del bien inmueble ante descrito, es de **OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 60/100 (USD \$8.459,60)**, que el **COMPRADOR**, paga mediante transferencia bancaria, y que el **VENDEDOR**, declara tenerlo recibido a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto; **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** el **VENDEDOR**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del lote de terreno antes descrito, transfiere a favor del **COMPRADOR**, el total dominio, posesión, uso y goce del lote anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble; **SEXTA: SANEAMIENTO.-** el **VENDEDOR** queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000095183

no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante;

SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.- Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de los **COMPRADORES**; **OCTAVA: JURISDICCION Y**

TRÁMITE.- Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora;

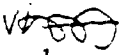
NOVENA: AUTORIZACIÓN.- El **COMPRADOR**, quedan facultados y autorizados, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquieren en virtud de este contrato; **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes,

por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA:**

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Certificado de Aprobación de Subdivisión y Autorización, Copia de cedula de la vendedora y del comprador, copia del certificado de votación de la vendedora y del comprador. **LAS DE ESTILO.-**

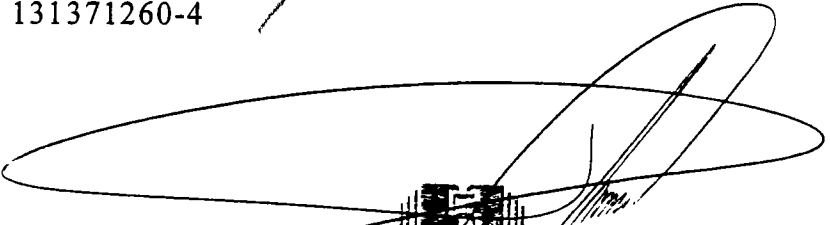
Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de

estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos".
(Firmado) Abogado Gabriel Giler Mendoza, matrícula profesional
número trece guion dos mil nueve guion ciento ochenta y siete
(13-2009-187) del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ
EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la
presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron
todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y,
leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el
Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el
total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en
unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) Sr. Zambrano Loo Julio Adalberto
c.c. 130419484-6



f) Sr. Briones Zambrano Francisco Javier
c.c. 131371260-4

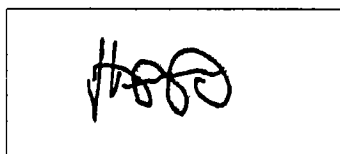


ABG. CÉSAR MANUEL PALMA SALAZAR
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA (E).



0000095184

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304194846

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO LOOR JULIO ADALBERTO

Condición del cedula: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE 50%
MANABI DEL CANTON MANTA

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PUEBLO
NUEVO

Fecha de nacimiento: 31 DE ENERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO HOMERO

Nombres de la madre: LOOR ARMINDA

Fecha de expedición: 10 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 9 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: ALEXANDRA CAROLINA MONTES VELEZ - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-067-79748



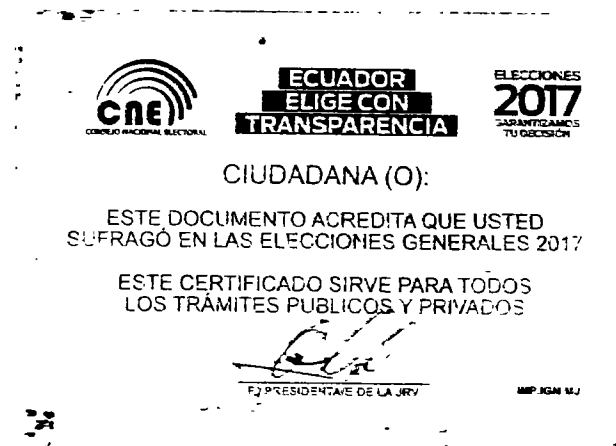
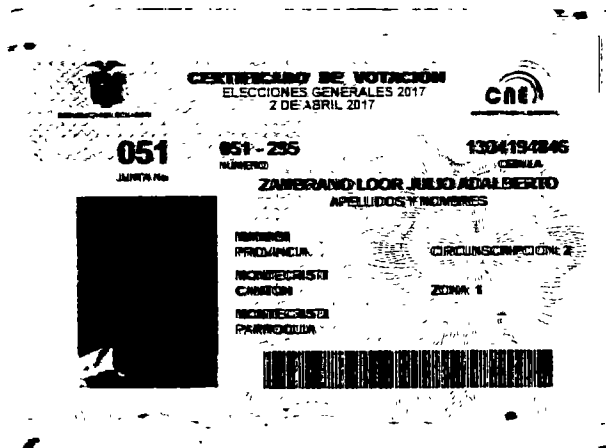
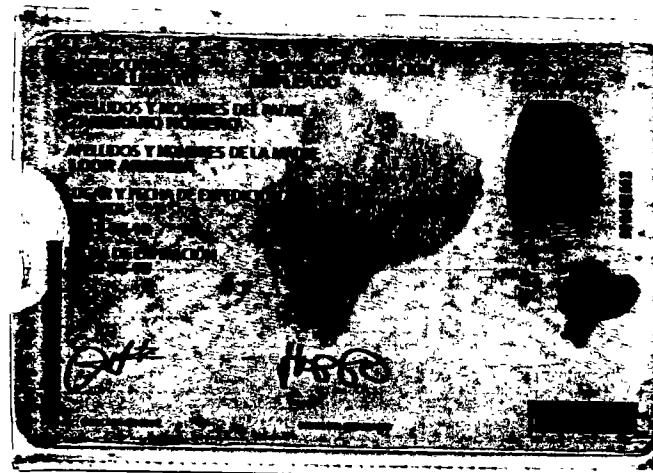
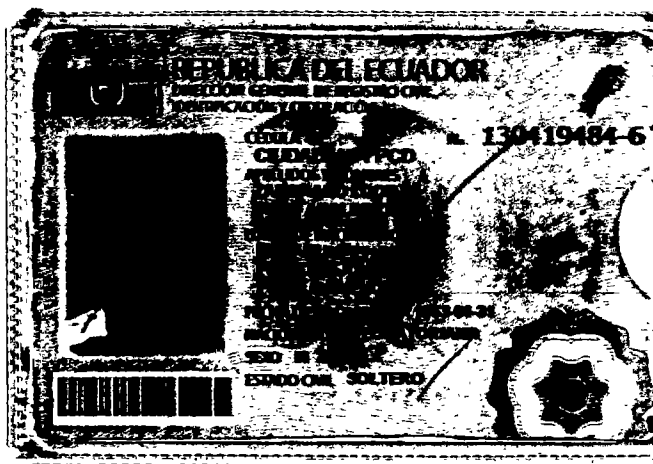
170-067-79748

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





1304194846

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 09 NOV 2017





0000095185

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313712604

Nombres del ciudadano: BRIONES ZAMBRANO FRANCISCO JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 17 DE OCTUBRE DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BRIONES BRAVO JORGE JAVIER

Nombres de la madre: ZAMBRANO LOOR MARIA FLORIDALBA

Fecha de expedición: 24 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: ALEXANDRA CAROLINA MONTES VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 176-067-79868

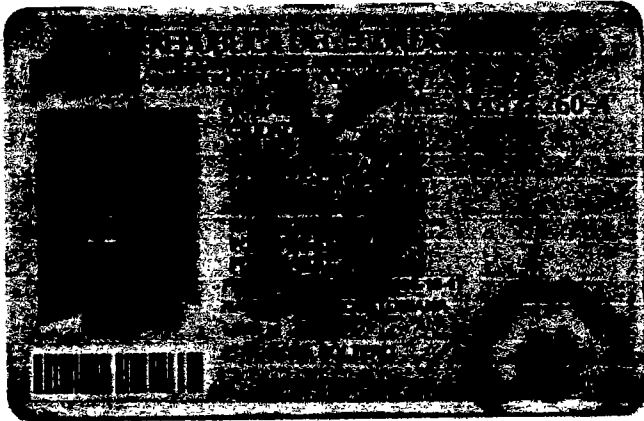


176-067-79868

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

015
JUNTA No.

015-091
MUNICIPIO

1313712604
CÉDULA

BRIONES ZAMBRANO FRANCISCO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

MANTA
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

CIRCUITO 1
ZONA 1

CNE

CNE **ECUADOR** **ELEGE CON** **TRANSPARENCIA** **ELECCIONES 2017**
SANTIFICACIÓN TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Andrés B. To. C.
PRESIDENTE DE LA JURV

Andrés B. To. C.

1313712604

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 25 de Noviembre de 2017

09 NOV 2017





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000095186



Ficha Registral-Bien Inmueble

63479



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17021394, certifico hasta el día de hoy 18/10/2017 9:22:33, la Ficha Registral Número 63479

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2208022000
Fecha de Apertura: jueves, 07 de septiembre de 2017
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION COSTA AZUL

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en ésta ciudad de Manta, Lotización Costa Azul parroquia urbana Los Esteros manzana X-4 lotes 3 y 4 circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
Por el Frente: Veinte metros y pasaje peatonal, Por Atrás: los mismos veinte metros y linderos con lotes 17 y 18, Por el Costado Derecho: con 16,00m y lote 4 y 5 Por el Costado Izquierdo: con los mismos 16,00 metros y lote 2 y 3. Con una superficie total de Trescientos veinte metros cuadrados (320M2.)
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	2764 07/sep/2017		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 07 de septiembre de 2017

Número de Inscripción: 2764

Tomo.

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6621

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de agosto de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia dentro del Juicio de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 2016-1041 seguido contra Luisa Clemencia Jamed Calderón. lotes 3 y 4 M X-4 Lotización Costa Azul, unidos entre si forman un lote de terreno

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	1304194846	ZAMBRANO LOOR JULIO ADALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

<< Total Inscripciones >>



Empresa Pública
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

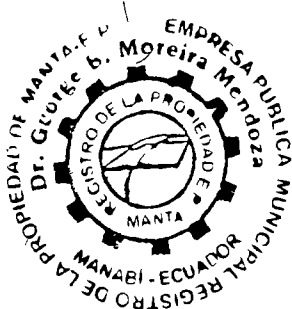
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Certificación impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:63479

miércoles, 18 de octubre de 2017 9:22

Pag 1 de 2



Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:22:33 del miércoles, 18 de octubre de 2017

A petición de: ZAMBRANO LOOR JULIO ADALBERTO

Elaborado por : KLEIRE SALTOS

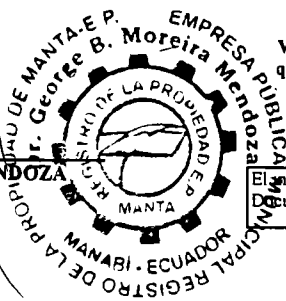
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

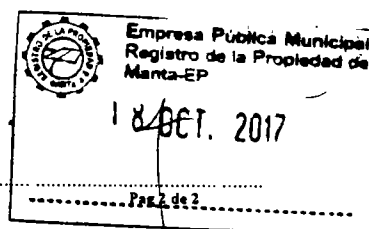
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0474-018387

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Julio Adalberto Zambrano Loo, ubicado en la lotización Costa Azul, signado con los lotes # 3 y 4 de la manzana "X-4" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, cuya clave catastral # 2208022000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de Compraventa, autorizada en la Notaría Primera de Manta el 24 de Agosto de 2017 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 07 de Septiembre de 2017. Con las siguientes medidas y linderos:

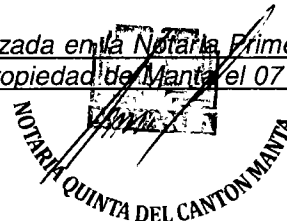
Por el frente: 20,00m. Pasaje peatonal.

Por atrás: 20,00m. Lindera con los lotes 17 y 18.

Por el costado derecho: 16,00m. Lindera con los lotes 4 y 5.

Por el costado izquierdo: 16,00m. Lindera con los lotes 2 y 3.

Area total: 320,00m².



AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANCISCO JAVIER BRIONES ZAMBRANO: **160,00m².**

Lote # 3.

Frente: 10,00m. Pasaje Peatonal.

Atrás: 10,00m. Lindera con el Lote # 18.

Costado derecho: 16,00m. Area sobrante lote # 4.

Costado izquierdo: 16,00m. Lindera con el Lote # 2.

Área total: 160,00m².

AREA SOBRANTE: 1 Lote **160,00m².**

Lote # 4.

Frente: 10,00m. Pasaje peatonal.

Atrás: 10,00m. Lindera con el lote # 17.

Costado derecho: 16,00m. Lindera con lote # 5.

Costado izquierdo: 16,00m. Area a desmembrar a favor de Francisco Briones Zambrano lote 3.

Área total: 160,00m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. 02020-DACRM-JCM-2017 de fecha 30 de Octubre del 2017, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Octubre 30 del 2017

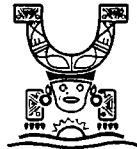
Arq. Juvenal Zambrano Cevala.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
 Ricardo del valle



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0062268

AUTORIZACION

Nº. 0474-018387

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. FRANCISCO JAVIER BRIONES ZAMBRANO**, para que celebre escritura de Compraventa sobre una parte de terreno de propiedad del Sr. Julio Adalberto Zambrano Loor, ubicado en la lotización Costa Azul, signado con los lotes 3 y 4 de la manzana X-4, Pasaje peatonal de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote # 3.

Frente: 10,00m. Pasaje Peatonal.

Atrás: 10,00m. Lindera con el Lote # 18.

Costado derecho: 16,00m. Area sobrante lote # 4.

Costado izquierdo: 16,00m. Lindera con el Lote # 2.

Área total: 160,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Octubre 30 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Ojeda.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 147035

Nº 0147035

CERTIFICADO DE AVALÚO



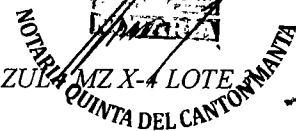
No. Electrónico: 53356

Fecha: 8 de noviembre de
2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-20-80-23-000

Ubicado en: PARROQUIA LOS ESTEROS - LOT. COSTA AZUL MZ X - LOTE



Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1304194846

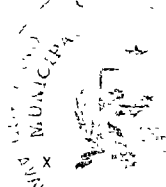
ZAMBRANO LOOR JULIO ADALBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	4779,60
	8459,60

Son: OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON SESENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Ceyállos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. #.2208022000. 2

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 088509



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **SOLAR Y CONSTRUCCION** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ perteneciente a ZAMBRANO LOOR JULIO ADALBERTO ubicada en PARROQUIA LOS-ESTEROS LOT COSTA-AZUL MZ-X-4 LOTE-3 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$8459.60 OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES 60/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA IMPUESTO A LA LEY DE PLUSVALIA

ELABORADO: DANIEL SILDARRIAGA

Manta,

08 DE NOVIEMBRE DEL 2017

Director Financiero Municipal

0000095189

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 117436



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ZAMBRANO LOOR JULIO ADALBERTO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 8 **NOVIEMBRE** 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

2208023000: PARROQUIA LOS ESTEROS - LOT.COSTA AZUL - MZ X-4 LOTE 3.

Manta, ocho de noviembre del dos mil diecisiete





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TITULO DE CRÉDITO No. 0666500

11/8/2017 4:36

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-20-80-23-000	160,00	8459,60	299363	666500
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1304194846	ZAMBRANO LOOR JULIO ADALBERTO	PARROQUIA LOS ESTEROS - LOT.COSTA AZUL - MZ X-4 LOTE 3	Impuesto principal			84,60	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			25,38	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				
1313712604	BRIONES ZAMBRANO FRANCISCO JAVIER	S/N	SALDO				
			0,00				

EMISION: 11/8/2017 4:36 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

0000095190



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2641747

Manta - Manabí

000057732

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1304194846

ZAMBRANO LOOR JULIO ADALBERTO

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

PARROQUIA LOS ESTEROS LOT. COSTA AZUL M2-A-40170

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:



REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

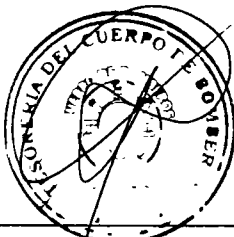
VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

09/11/2017 13:51:20

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR⁰⁰

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 07 de febrero de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

TOTAL A PAGAR

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-000001027
Fecha: 09/11/2017 02:07:10 p.m.

No. Autorización:
0911201701176818352000120565020000010272017140810

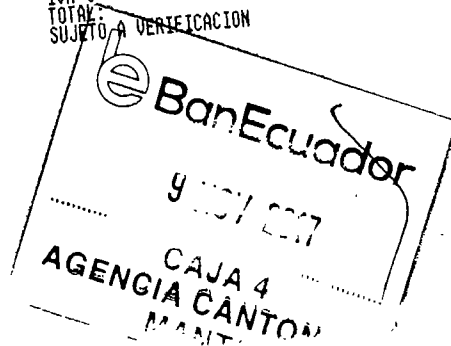
Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador B.P.
09/11/2017 02:06:49 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GUBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 712291083
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:plucio
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.60
Comision Efectivo:	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL:	2.20
SUJETO A VERIFICACION	





Factura: 001-002-000041375

0000095191

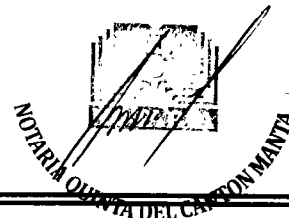


20171308005P03689

NOTARIO(A) SUPLENTE CÉSAR MANUEL PALMA SALAZAR

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308005P03689						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (15:24)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO LOOR JULIO ADALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304194846	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BRIONES ZAMBRANO FRANCISCO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313712604	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		8459.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE CÉSAR MANUEL PALMA SALAZAR

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 7195-DE-2017-KP

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **ZAMBRANO LOOR JULIO ADALBERTO** a favor de **BRIONES ZAMBRANO FRANCISCO JAVIER**.- Firmada y sellada en Manta, a los nueve (09) días del mes de Noviembre del dos mil diecisiete (2.017).-



ABG. CÉSAR MANTO ALMA SALAZAR
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA (E).

0000095192

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3595

Número de Repertorio:

9033

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Noviembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3595 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313712604	BRIONES ZAMBRANO FRANCISCO JAVIER	COMPRADOR
1304194846	ZAMBRANO LOOR JULIO ADALBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2208023000	64328	COMPRAVENTA

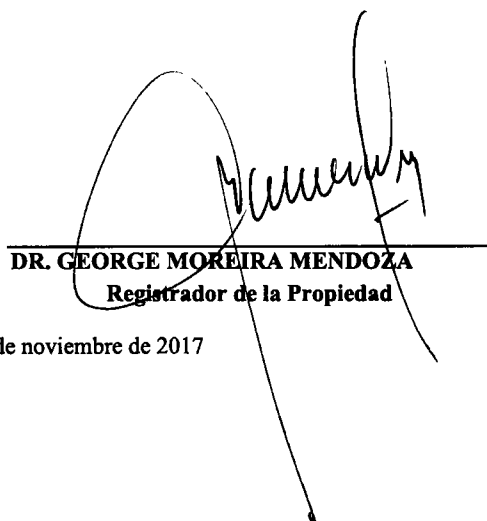
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 15-nov./2017

Usuario: yessenia_parrales



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 15 de noviembre de 2017